



Proceso "Preparación insumos de quirófano"

Nro. 09.02.02

Proceso General

Objetivo General

Dispensar la medicación, insumos descartables; y las demás prestaciones farmacéuticas que se realicen; de una manera ágil, cómoda y eficaz, respetando los convenios y la legislación vigente que rigen al profesional farmacéutico, permitiendo la integración de una manera más rápida y eficaz de los farmacéuticos al equipo multidisciplinario médico-asistencial.

Objetivos Específicos

Proveer al personal médico y técnico de los elementos necesarios para una práctica exitosa.

Responsable

Directora Técnica de Farmacia.

Destinatarios Directos e Indirectos

- Paciente.
- Personal de guirófano.
- Personal de Farmacia.
- Personal de Enfermería.
- Circulante.
- Agente financiador.

Expectativas de los destinatarios

Completar de manera adecuada, ágil y eficiente los procedimientos que conforman el acto quirúrgico.

Entradas/Comienzo

Cirugía/ procedimiento quirúrgico programado

Salidas/Fin

Finalización de la cirugía/procedimiento quirúrgico

Elementos/Recursos

- Medicación
- Descartables
- Productos biomédicos.

Procesos Relacionados

- Proceso Abastecimiento y Distribución interna de Insumos médicos y hospitalarios
- Personal de Instrumentación Quirúrgica.
- Proceso Anestesiología.
- Preparación de paciente para cirugía/procedimiento quirúrgico.
- Proceso Circulante de quirófano.

[Escriba texto]

PROCESO ESPECÍFICO		Número	09.02.02
"Preparación insumos de quirófano"		Versión / Modificación	
		Fecha de Elaboración	16/06/2022
		Fecha de Aprobación	01/07/2022
Elaborado por	Téc. Analía Herrera	Aprobado por	Junta Directiva

Registros

- Formularios Anestesia
- Recetas.
- Sistema Alephoo.
- Formulario insumos.

Indicadores

A definir.

Detalle de Actividades

Detalle de Actividades			
Actividad	Descripción	Responsable	
1	Recepción del listado de pacientes 72 horas previas a la cirugía programada, correspondiente a realizar. Tipo de cirugía a realizar y tipo de anestesia a utilizar. Recetas oficiales de estupefacientes en caso de ser necesario.	Técnico en farmacia	
2	Preparación de los medicamentos y material descartable solicitado por el Área de Quirófano para cubrir las cirugías en base al formulario por duplicado de medicamentos y descartables según el tipo anestesia y de cirugía a realizar.	Técnico en Farmacia/ Técnico en Quirófano	
3	Entregar el día de la cirugía las preparaciones en recipiente, de acuerdo al los formularios por paciente individualizados, previo al procedimiento quirúrgico / cirugía.	Técnico en Farmacia	
4	Controlar los formularios de anestesia y material descartable firmados ambos ejemplares por las áreas intervinientes. Entregar un ejemplar al personal de recepción de quirófano para su control.	Técnico en farmacia/ Técnico quirófano	
5	Confeccionar las recetas correspondientes del material descartable y medicamentos utilizado en la cirugía.	Cirujano responsable/ Anestesiólogo	
6	Entregar al Servicio de Farmacia el material descartable y/o los medicamentos que no hubieran sido consumidos al finalizar la jornada en el procedimiento quirúrgico/ cirugía correspondiente. Anexar los insumos de farmacia satélite al consumo del mismo en el espacio destinado en la planilla de consumo de ser necesario. Entregar las recetas confeccionadas de la actividad 5.	Personal de quirófano	
7	Controlar la devolución de insumos y constatar el consumo realizado.	Personal de Farmacia y quirófano	
8	Constatar que todas las recetas contengan la medicación a dispensar y que cumplan con la normativa legal vigente según los convenios celebrados con el agente financiador.	Farmacéutico	

[Escriba texto]

iou tento]				
PROCESO ESPECÍFICO		Número	09.02.02	
"Preparación insumos de quirófano"		Versión / Modificación		
		Fecha de Elaboración	16/06/2022	
		Fecha de Aprobación	01/07/2022	
Elaborado por	Téc. Analía Herrera	Aprobado por	Junta Directiva	

9	Realizar la imputación correspondiente al paciente en el sistema Alephoo, adjuntando la receta correspondiente con las cantidades utilizadas.	Personal de Farmacia
10	Cotizar aquellos medicamentos, material descartable o insumos biomédicos que no se encuentren dentro de los convenios de Obras sociales/prepaga a la que pertenezca el paciente.	Personal de Farmacia
Marco Normativo	 Ley 19.303 "Estupefacientes y Psicotrópicos". Ley N° 17565 "Del Ejercicio de la Farmacia". Ley 26.529 "Derechos del Paciente en relación con los Servicios de Salud". 	
Estándar de control		
Observaciones		

[Escriba texto]

PROCESO ESPECÍFICO		Número	09.02.02
"Preparación insumos de quirófano"		Versión / Modificación	
		Fecha de Elaboración	16/06/2022
		Fecha de Aprobación	01/07/2022
Elaborado por	Téc. Analía Herrera	Aprobado por	Junta Directiva